

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ANAHIPRIVATE COLLECTION S.A."

En la ciudad de Quito, el 21 de marzo del 2017, siendo las 14h00, en el local de la Empresa, situado en la calle Tamayo N23-95 y Wilson, se reúnen todos los accionistas de la compañía "ANAHIPRIVATE COLLECTION S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Social
Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes	406.000,00
Anahi Torres Beltrán	94.000,00
TOTAL	500.000,00

Todas las acciones tienen un valor nominal de \$1.000,00 (Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual de Gerente.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa y sus notas, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2016.
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio.

Preside la sesión la Dra. Mireya Beltrán, y actúa como secretario el Ing. Hugo Torres.

La Presidenta de la empresa toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe anual del Gerente, los nuevos estados financieros y el informe de comisario puestos a consideración de la asamblea y propone que en cumplimiento de la ley, se presenten los informes pertinentes a las respectivas entidades de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta General por unanimidad resuelve lo siguiente:

Aprobar el informe anual del Gerente, los estados financieros y sus notas, balances que muestran como resultado una pérdida del ejercicio económico, y el informe de comisario, del ejercicio económico 2016.

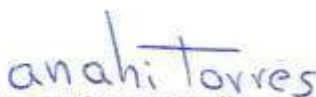
Una vez agotado el orden del día, la Presidenta da por terminada la sesión a las 15h00 y concede un receso para la elaboración del acta. A las 15h30 se reinstala la sesión, se da lectura del acta, se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.



Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
C. C.:170336811-6
Accionista



Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres
C. C.:170936828-4



Anahi Torres Beltrán
171524069-1
Accionista